

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-----028

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "PALMERAS DEL ECUADOR S.A."

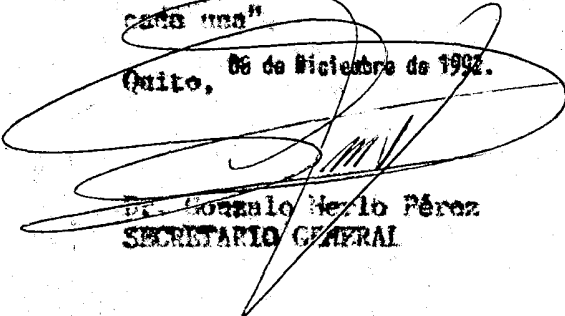
1.- **Celebracion, Aprobacion e Incripcion.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PALMERAS DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de octubre de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor José María Dorja Gallegos, mediante Resolución No. 92.1.1.1. ¹²⁹² de e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, ⁵ NOV. 1992 tomo 123, el 25 de noviembre de 1992.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/8.500'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/10.000'000.000.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/.235'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, \$/.8.265'000.000 mediante reserva por revalorización del patrimonio.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman el artículo Cuarto de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL MILLONES DE SUERES (\$/10.000'000.000) dividido en diez millones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sueres cada una"

Quito, 06 de Noviembre de 1992.


Dr. Gonzalo Heriberto Pérez
SECRETARIO GENERAL

689
11.11.92

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito